



Las renovables piden una reforma profunda del mercado eléctrico

ANPIER, APPA, PROTERMO SOLAR y UNEF piden que los ajustes se apliquen también a los costes de energía y no sólo a los costes regulados

El déficit de tarifa en 2008 era ya de más de 17.000 millones de euros cuando las primas hasta entonces eran de 5.000 millones

Madrid, 4 de julio de 2013.- Las asociaciones de renovables, Anpier, Appa, Protermosolar y Unef exigen al Gobierno que la anunciada reforma afecte a todo el sector eléctrico, para lo que piden una auditoría en profundidad e independiente de todos los costes que inciden en la factura eléctrica. Hasta ahora, prácticamente todas las medidas de ajuste han recaído sobre los costes regulados, mientras que los llamados costes de energía, los que marca el mercado y que suponen el 50% del recibo eléctrico, no han sufrido ningún tipo de recorte.

Las cuatro asociaciones piden, asimismo, al Ministerio de Energía que las primas a las renovables se trasladen al término de energía para no perjudicar a los consumidores por la ficción de peajes más elevados cuando los costes de energía sean inferiores, gracias, precisamente, a las renovables. En opinión de los responsables de las citadas asociaciones, "no puede ser que todos los ajustes se realicen sobre los costes regulados y no se analice en profundidad el irregular funcionamiento del mercado y, por tanto, los mal llamados costes liberalizados".

Sobre-retribución y falta de competencia, causas del déficit

Anpier, Appa, Protermosolar y Unef consideran inadmisibles que se siga señalando a las renovables responsables del déficit de tarifa, como ha hecho recientemente el secretario de Estado de Energía, Alberto Nadal. Máxime, cuando la propia Comisión Europea y la CNE han señalado que las principales causas del déficit son la falta de competencia en el mercado eléctrico y la excesiva retribución de grandes instalaciones –nucleares y grandes hidráulicas– ya amortizadas. Las asociaciones renovables se preguntan qué ha hecho al respecto el Ministerio de Energía.

Las citadas asociaciones se preguntan ¿por qué estas centrales no cobran una tarifa fija en lugar de ser remuneradas al precio que cobra la tecnología más cara? Ello teniendo en cuenta que tanto nuclear como gran hidráulica no tienen competencia posible y son gestionadas por las mismas cinco empresas que controlan más del 95% de la generación en régimen ordinario del sistema eléctrico. Durante todo el año pasado el precio medio de la electricidad ha sido de unos 50 €/MWh, cuando el precio de generación del MWh nuclear es de 20 euros, según manifestó el ministro Soria hace unos días en el Congreso de los Diputados. En los últimos diez años,



este exceso de retribución ha supuesto una cuantía prácticamente equivalente al déficit de tarifa acumulado.

Por ello, las cuatro asociaciones piden que el Ministerio aplique la llamada rentabilidad razonable a todos los agentes implicados en el sistema eléctrico y corrija un mercado que se muestra totalmente ineficaz.

Sobre las manifestaciones hechas por el secretario de Estado de Energía, en referencia al déficit de tarifa, las asociaciones renovables destacan que el déficit de tarifa ascendía ya en 2008 a más de 17.000 millones de euros, según datos de la CNE, cuando las primas pagadas a todas las renovables hasta ese momento eran de 5.000 millones y las primas recibidas por las tecnologías solares eran insignificantes.

En 2012, por ejemplo, las primas a las renovables han representado sólo un tercio de los costes regulados que, a su vez, son aproximadamente la mitad de los costes del sistema. Por tanto, si las primas representan alrededor del 17% de los costes totales del sistema eléctrico, está claro que las renovables no son las principales responsables del problema del déficit de tarifa. De hecho, las renovables no han contribuido al déficit de tarifa el pasado año, ya que su desviación con relación a las previsiones apenas superó el 1%.

El déficit es la diferencia entre los gastos e ingresos previstos y los gastos e ingresos efectivamente producidos. En su origen está la decisión política de no adecuar los ingresos a los costes reconocidos y los errores de previsión del Gobierno. Así, la parte principal del déficit se ha generado por los desajustes aceptados previamente antes de la fijación de las tarifas – déficit ex ante-, con un 41% y por la insuficiencia tarifaria acumulada antes de la liberalización del mercado en 2009, con un 31%.

Renovables reducen el precio de la electricidad

Asimismo, Anpier, Appa, Protermosolar y Unef destacan el importante papel que las renovables vienen jugando desde 2004 en la reducción de costes de la electricidad al permitir bajar significativamente el precio del término energía en el mercado mayorista, ya que ofertan a precio cero en el mercado. De hecho, hasta la fecha, las energías renovables han contribuido con un ahorro neto acumulado de los costes totales del sistema eléctrico cercano a los 9.000 millones de euros.

Adicionalmente, las asociaciones de renovables denuncian que hasta la fecha no se ha exigido la liquidación de los CTCs a las compañías eléctricas, que asciende a unos 3.400 millones de euros, y que tampoco se haga referencia a los enormes EBITDAS del negocio de Distribución como contribuyentes significativos pasados y actuales al déficit y de los que las empresas eléctricas socios de Unesa han venido haciendo gala en sus juntas de accionistas.

Poniendo en duda la prioridad de despacho ¿prefiere el gobierno que se vierta energía renovable primaria para importar más combustibles? ¿Y cómo se puede calificar de fogonazo y artificios la enorme contribución macroeconómica de las



renovables en términos de PIB, creación o mantenimiento de empleo, ahorro de importaciones de energía y el posicionamiento de nuestras empresas ante los mercados exteriores?

Con el desarrollo de una normativa que ahogue -más si cabe- a los inversores particulares y las empresas de renovables en España, destruyendo los principios de seguridad jurídica y confianza legítima, se pierde la oportunidad histórica de sentar la base tecnológica e industrial, que mantenga un sector de futuro en España y en los emergentes mercados internacionales.

Sobre APPA.- La Asociación de Productores de Energías Renovables (APPA) es la asociación de referencia de las energías renovables en España. Agrupa a más de 500 empresas y entidades, que desarrollan todas las tecnologías limpias: biocarburantes, biomasa, eólica, geotérmica, hidráulica, marina, minieólica, solar fotovoltaica y solar termoeléctrica.

Más información:

Comunicación APPA

Marcelino Muñoz: marcelino@appa.es (638026863)

<http://www.appa.es>

http://twitter.com/APPA_Renovables

<http://www.facebook.com/APPA.Renovables>